

# LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

## Suscripción

En Lorca, mes. . . . . una peseta  
Fuera, trimestre. . . . . cuatro »

## DIRECTOR

Francisco Carrasco Ruiz

## Anuncios

y comunicados á precios convencionales.  
Administración é imprenta: Corredera, 46

## ¿Mi candidatura por Lorca

Anteayer publicó la *Gaceta* el decreto de disolución de las actuales Cortes y el de convocatoria de las nuevas, para el 10 de Mayo próximo.

También anuncia las elecciones generales de Diputados para el día 9 de Abril próximo, y las de Senadores para el 23 del mismo mes.

Nos hallamos, pues, en pleno periodo electoral.

Ya ha llegado el momento de anunciar á Lorca entera, mis propósitos de presentar mi candidatura para Diputado á Cortes, por este distrito, en la próxima contienda electoral.

Salgo á la lucha sin compromisos políticos con nadie; no tengo más compromisos que los que establezca con los que depositen su sufragio en favor mío.

Yo he pertenecido al partido liberal, y dentro de él seguí siempre las inspiraciones de mi jefe. Milité dentro de las filas de este organismo político, y al Sr. Conde de Romanones, al Sr. Payá y al Sr. Mazón, respeté sumisamente, aun á pesar de reconocer en alguno de ellos lamentables equivocaciones que no es mi ánimo censurar. El tiempo es el gran maestro de la vida y nos colocará á cada uno en el lugar que nos corresponda.

Las circunstancias me obligaron á hacer una disidencia de la política militante y con un grupo de amigos me aparté de la disciplina del partido liberal.

¿Por qué me aparté? Voy á decirlo. Yo fui siempre amante de buscar en el pueblo el apoyo en mis determinaciones; yo he procurado convivir con mis conciudadanos; he querido el bien para los desgraciados; me he sacrificado por servir y complacer á todo el que me ha buscado, y he querido, en fin, dedicar mis energías en beneficio de las clases medias y bajas del país que en Lorca, como en todas partes son, y han sido siempre, las más desamparadas.

Yo he tenido siempre, también, cierta independencia de carácter que me ha hecho rebelarme en contra de lo que no consideraba moral y justo.

En muchas ocasiones he pospuesto mis compromisos políticos á los anhelos de mi alma, que fueron constantemente servir á mis amigos, cuando pretendían una legítima aspiración; y estos anhelos de mi alma, no los sentí sólo para mis amigos, los expe-

rimenté con todo el que llegaba á mí, asistido de razón y en demanda de una mano protectora.

Yo nací así, soy así y seré mientras viva; y como esta impedimenta, comprendo que es incompatible para existir dentro de un organismo político, donde por muy liberal que sea, precisa que viva cada uno dentro de su esfera, recabé mi libertad de acción para hacer la política á mi gusto, para protestar libremente cuando tenga que protestar; para aplaudir cuando tenga que aplaudir y para que mi lengua y mi pluma se muevan siempre al servicio del bien de mi pueblo, sin las férreas limitaciones que marcan los compromisos políticos.

Estos caracteres de mi espíritu estaban latentes en mí, y en más de una ocasión hicieron asomadas de rebeldía; pero procuraba dominarme por los convencionalismos en que se vive dentro de los partidos.

Circunstancias, quizá, insignificantes, acaecidas á la entrada en el poder de los liberales, me determinaron á vivir fuera de la comunidad política con ellos establecida, y como pájaro enjaulado que ve abierta la puerta de su prisión, volé alegre y contento con los míos, á vivir en el espacio de las ilusiones, donde nada práctico quizá se encuentre, pero donde el espíritu se satisface, procurando el bien, aunque nadie lo recompense.

Sigo siendo liberal, porque mis ideas son mías y á nadie le pertenecen, y como soy liberal é independiente, este será el lema de mi política.

Con este carácter me presento en las próximas elecciones; y me presento, además, que por el deseo de satisfacer una aspiración legítima, si triunfara, por ponerme en condiciones de procurar el mejoramiento de mi pueblo y los mayores beneficios para sus habitantes.

¿Personalidad? La misma que cualquiera de los que puedan presentarse de los que son hijos de este país. Esta circunstancia también me anima en mi determinación, pues si yo comprendiera que mi candidatura podía perjudicar á alguien que con más títulos que yo debiera representar el distrito, yo mismo sería el primero en no estorbar al que reuniera mejores condiciones; pero como no lo considero así, me presento y os pido el

voto para ser vuestro verdadero procurador en las futuras Cortes.

¿Programa? Bien corto y bien sencillo: Dedicar mi actividad en favor de Lorca; conseguir la más completa equidad en las tributaciones municipales, favoreciendo siempre á los más necesitados, y una perfecta moralidad en la marcha administrativa de este Municipio.

Y creo haber dicho lo bastante para presentar mi candidatura.

F. Carrasco Ruiz.

## Las perlas del dolor

Para mi hermano Ramón.

Yo he pasado silencioso  
largas horas de dolor,  
escanciando amargas hieles  
de perjurio y de traición.

Y he llorado y he gemido,  
en la triste soledad,  
derramando gruesas lágrimas  
que nadie vió deslizar.

Lágrimas tristes, amargas,  
que las engendró el dolor,  
lágrimas que mi enemigo  
nunca en mi mejilla vió.

Lágrimas que, en mis veladas,  
de hieratismo cruel,  
fueron á pesar de amargas,  
como un divino placer.

Lágrimas que desecharon  
para siempre mi reir,  
lágrimas que serán siempre  
sabia lección para mí.

Y esas lágrimas benditas,  
ricas perlas del dolor  
no las enjugó el pañuelo,  
las guardo en el corazón!...

L. José Oliveros Díaz.

De *El Liberal en Murcia*

## LA POLITICA

Absorbe la total atención de los pueblos de la provincia la actitud en que se ha colocado el jefe liberal, respecto de la decisión del Gobierno, augurándose una lucha que tendrá consecuencias acaso cruentas.

De Yecla recibimos noticias alarmantes que manifiestan el desagrado con que los liberales de por allá han recibido la destitución de su alcalde y por lo que se nos comunica, puede predecirse una serie de sucesos que no tendrán nada de satisfactorios.

Las mismas noticias se reciben de Cieza, donde se aprestan á la lucha más decidida y enconada.

Al parecer, estos dos distritos van á ser los que representen el foco de un combate electoral, de cuyos resultados nada puede conjeturarse.

Por lo que á Lorca se refiere, también se prepara una sorpresa, que ya no es desde el momento en que se ha hecho del dominio pú-

blico que el diputado por aquel distrito no es el señor Mazón, sino el señor Retortillo.

Esta noticia ha soliviantado los ánimos un tanto y al parecer producirá en la ciudad del Sol sus resultados, que tampoco serán muy agradables.

Donde más paz reina es en las circunscripciones de Murcia y Cartagena, en donde se desarrollarán las elecciones, según todos los síntomas, en medio de una tranquilidad absoluta y de ello nos congratulamos.

De todas estas impresiones recogidas, sacamos en consecuencia que las elecciones en la provincia van á tener un gran interés, porque van á resucitarse las antiguas luchas, despertando á la masa electoral que yacía en un sueño de muerte producido por el estúpido artículo 29, tan repetido desde hace muchos años.

La anterior información de nuestro colega de la capital viene á robustecer lo que nosotros decíamos hace algunos días.

Desde que afirmábamos que no sería diputado por Lorca ningún político que tuviera tinte *payalino*, sabíamos que para este distrito estaba *encasillado* el Sr. Retortillo, beneplácito, según se decía, del jefe de la situación local.

Esta noticia la adquirimos en Murcia de muy buena fuente, y aunque en Lorca al circular oficiosamente, se desmentía por los elementos que si bien guen las inspiraciones del Sr. Mazón, nosotros sabíamos que en el manifiesto político del Ministerio de la Gobernación, la casilla del distrito de Lorca estaba ocupada por la *mole* del señor Retortillo.

Ahora bien, y ratificamos lo que también decíamos hace días, esta candidatura, aunque hasta ahora es la oficial, gracias á las gestiones privadas del Sr. General Aznar, jefe del cuarto militar del Rey, que no puede olvidar la influencia que en un tiempo tuvo en esta provincia, es muy fácil que sufra alteración, pues los actuales gobernantes de nuestro pueblo, no pueden dejar de percatarse que el ayudar al triunfo del Sr. Retortillo, supone su completa anulación en el problema político de la localidad, puesto que este ex senador y abogado del Banco de Cartagena, tiene en ésta sus amistades y compromisos políticos, pactados en Madrid, recientemente, con personas que ni aun figuran dentro de ninguna de las fracciones que en Lorca se llaman liberales.

El asunto se presenta muy complejo, y seguramente del *encasillado* del Sr. Retortillo han de deducirse consecuencias, en la localidad, que han de hacer variar por, completo, la marcha de la política en Lorca.

Este asunto es de suma importancia, y como requiere toda nuestra atención, suspendemos por hoy es-